

tal, embriaguez completa, estados específicos de inconsciencia, fuerza física irresistible, miedo o temor calificado, inculpable ignorancia y caso; *causas de justificación*: legítima defensa, estado de necesidad, deber o derechos legales, obediencia jerárquico-legítima e impedimento legítimo; *excusas absolutoras*: clasificadas en razón: de los móviles afectivos revelados, de la copropiedad familiar, de la patria potestad o de la tutela, de la maternidad consciente, del interés social preponderante y de la temibilidad especialmente mínima revelada, de las penas y medidas de seguridad—tiene un extraordinario interés el relato que hace el autor, páginas 184 a 189, de la vida en las prisiones mexicanas, tanto en la Penitenciaría del Distrito Federal como en las de los distintos Estados, señalando los defectos que encuentra y mostrando su esperanza de que rápidamente sean corregidos—, y de los menores delincuentes.

En esta amplia y científica exposición de la Parte general del Derecho penal, recoge el Profesor Carranca y Trujillo las modernas doctrinas de los penalistas europeos, siendo de resaltar la magnífica síntesis a que es reducida la pluralidad legislativa existente en el país, por lo que consideramos indispensable este trabajo para adquirir un profundo conocimiento del Derecho penal vigente en Méjico.

El Tratado del Profesor Carranca y Trujillo está adicionado con unos apéndices en los que el lector encontrará los artículos de contenido penal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los textos comparados del libro primero del vigente Código penal de 1931 y del Anteproyecto de Código penal para el Distrito y Territorios Federales de 1949. Además, contiene la obra unos completos índices de materias y autores, y otro, que el autor denomina "índice sumario", en el que ofrece un resumen de cada uno de los párrafos numerados en que se divide el texto.

En fin, una obra en la que, además de su indiscutible mérito científico, por la claridad, precisión y sencillez con que son tratados los más difíciles problemas de la ciencia de los delitos y de las penas, es de hacer resaltar su valor didáctico, cualidad indispensable en un libro como el presente, principalmente destinado a la juventud universitaria.

César CAMARGO HERNANDEZ

CUELLO CALON, Eugenio: "Derecho penal. Conforme al Código penal, texto refundido de 1944".—Tomo I (Parte General). 10 edición. Barcelona. Bosch, 1951; 842 páginas.

Ocioso resultaría, en verdad, describir una obra que, como la presente, goza de sin igual crédito y popularidad entre los estudiosos de la especialidad penal en lengua española. En las aulas como en los foros, el "Cuello Calón" es una verdadera institución docente y doctrinal, a la que se acude con igual seguridad y confianza que en Italia al "Manzini" o en Francia al "Garraud". Como en dichos tratados famosos, en el del maestro de Madrid, pese a su volumen harto más reducido, se halla siempre una exacta referencia al problema que se busca, enjuiciado con claridad y objetividad superlativas, máximos valores de la obra. No es ésta de combate ni:

de escuela, ni hay que buscar en ella posturas de singularidad, extravagancia, mandarínismo, lenguaje esotérico ni nada que se lo parezca; por lo cual, quizá, no interese demasiado a los pedantes y *snoobs* de la ciencia. Libro extraordinariamente honesto y de sólida erudición, no está concebido para vanos exhibicionismos, sino para estudio y consulta a la hora de las realidades, al preparar un examen, una tesis, una oposición o una ardua sentencia.

La edición que hoy aparece a la publicidad, la décima, que viene así a constituir las bodas de plata de la obra (la primera vió la luz en 1926), supera en interés a las anteriores por la nutrida aportación de nueva legislación nacional y extranjera, doctrina científica y jurisprudencial y bibliografía rigurosamente al día. Es especialmente sugestiva la exposición de la problemática penal de la tras-guerra, en temas tan candentes cuales los de criminalidad bélica y de colaboracionismo, legislación de más allá del telón de acero y, en fin, los últimos avatares de las doctrinas científicas italianas y alemanas más en boga, como el neopositivismo, de Grispigni; el retribucionismo ético, de Bettiol, y el finalismo, de Welzel y Mauch. Mina inagotable para el investigador constituyen las notas bibliográficas, con referencias exactas de casi todo lo aparecido en libros y revistas profesionales de ambos mundos, como lo es igualmente para el práctico la constante referencia a la jurisprudencia del Tribunal Supremo. A mi modo de ver, la perfecta dosificación de lo teórico y lo práctico es la más preciada característica del libro de Cuello Calón, como lo es, igualmente, de sus otras producciones, alarde, casi siempre, de equilibrio y sobriedad. Teoría y práctica, "capitán y soldados", en el decir de Leonardo de Vinci, cuya armonía es prenda segura de todas las victorias, pero cuyo logro es más fácil de propugnar que de conseguir. No es de extrañar, al lograrlo, el claro éxito de la obra, cuya décima edición es su muestra más patente. Exito que, hace tiempo, ha rebasado las fronteras patrias extendiéndose por la América hispana, a veces, forzoso es decirlo, por cauces impropios de la seriedad del Derecho penal como ciencia, siéndolo más bien del Derecho penal objetivo, como lo prueba la reciente edición pirática aparecida allende el Atlántico. Pero aun este abuso, con todas sus enojosas consecuencias, entre ellas la de su patente inferioridad y cúmulo de errores de toda índole, constituye en el fondo un homenaje al valor incuestionable de la obra original, que ahora afronta juvenil y vigorosa su cuarto de siglo de afortunada existencia.

Antonio QUINTANO RIPOILES

CUELLO CALON, Eugenio: "El problema jurídico-penal de la Eutanasia".—Publicado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 1951. 92 páginas.

Contiene este libro el interesante y documentado discurso leído por el señor Cuello Calón, el día 24 de abril del presente año, con ocasión de su merecida recepción en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.